

Un documento interesante acerca de la patria de San Martín de la Ascensión

1. Bien conocida es en todo el País Vasco, y no ha dejado de tener en más de una ocasión resonancia aun fuera de él, la contienda tres veces secular de los pueblos de Beasáin y Vergara acerca de la patria de San Martín de Aguirre o San Martín de Loinaz (1).

En cambio es muy poco conocido un documento que tal vez podría llegar a ofrecer la solución del problema, y que ciertamente puede y debe orientar a los historiadores hacia la investigación de nuevas fuentes, hasta ahora no abordadas, para aclarar la discutida patria del Santo Mártir Franciscano.

Dar a conocer ese documento, y presentar llana y sinceramente a la consideración de las personas cultas e imparciales su importancia y valor históricos, es el objeto del presente estudio. Empezaremos por dar su doble texto, en latín y en español.

2. *El texto latino:* encuéntrase en los Bolandistas (2), en el tomo I de Febrero, pág. 761, col. 1, letra B, líneas 25-28; y dice así: «Duo-»
» decimus Fr. Martinus de Ascensione ex *Varanguela Cantabriæ*,
» trigesimum ætatis annum agens, qui anno MDXCVI cum F. Fran-
» cisco [Blanco] in Japoniam venerat».

(1) Uno de los 26 Mártires, crucificados en Nangasaqui (Japón) el 5 de Febrero de 1597.

(2) *Acta Sanctorum...* Februarius t. I Die V pág. 723-762 (Antwerpiae 1658).

Para entender debidamente este texto, es de advertir que a petición de los comerciantes portugueses de Nangasaqui de tal modo habían sido colocados los 26 Crucificados, que en medio de la hilera quedasen los seis religiosos franciscanos no japoneses, teniendo a su derecha diez japoneses, y diez a su izquierda. En esta gloriosa hilera cupo a San Martín de la Ascensión el puesto duodécimo. En su preciosa descripción del martirio, el P. Frois va señalando la patria de cada uno de los seis mártires franciscanos, diciendo del nuestro que era «*ex Varanguela Cantabriae*».

3. *Cantabria*, en la época en que escribió el P. Frois, era sinónima de *Vasconia* o de *Vizcaya* en el sentido amplio que se daba a *Vizcaya* para designar todo el País Vasco. Por consiguiente en nuestro caso, ese término *Vizcaya* podría significar Guipúzcoa, *Alava* o *Vizcaya*, según donde esté emplazado el término *Varanguela*... Y ¿dónde encontrar ese pueblo de *Varanguela* en el País Vasco?... El R. P. Lorenzo Pérez en la erudita y bien documentada conferencia (1) que acerca de la patria de nuestro Santo dió en Vergara, defendiendo su oriundez vergaresa, no dejó de citar nuestro texto, pero contentándose con afirmar que *Varanguela* era «una latinización de *Vergara*». Sería de desear que el R. P. Pérez afianzara su afirmación con alguna prueba positiva, pero no lo hace: y por lo mismo en buena crítica no puede admitirse su mera afirmación. Tanto menos, cuanto que parece nacida del doble hecho de no conocer el conferenciante el pueblo vizcaíno de Ibaranguélua, y de no poseer la lengua vasca; pues de poseer ésta y de conocer (siquiera de nombre) el simpático rincón de la costa vizcaína, no hubiera visto en *Varanguela* una latinización de *Vergara*, sino una bien pequeña corrupción, fácilmente explicable de *Ibaranguélua*. Además, no hay tal latinización; pues antes que este texto latino existió el español, del que es él abreviada traducción; y también en el texto español (como enseguida veremos) se lee *Varanguela* (2).

(1) *San Martín de la Ascensión Aguirre*, pág. 25.

(2) Cincuenta y nueve años antes que la versión latina de los Bollandos se publicó también la italiana del P. Spitilli; y también allí se imprimió la forma *Varanguela*: «Il duodecimo era F. Martino dell'Ascensione, naturale di Varanguela in Biscaia...». *Relazione della gloriosa morte di ventisei posti in croce... alli 5 di Febbraio 1597...* mandata dal P. Luigi Frois... e fatta in italiano dal P. Gaspare Spitilli... Cap. XIV, pag. 113 (Bologna 1599).

II

4. Y vengamos al texto español. Consérvase éste en un archivo histórico del Norte de Europa, rico en fondos jesuíticos. Estudiando yo en él hace años los manuscritos del Cardenal San Roberto Belarmino, me suplicó el archivero (de nacionalidad alemana) tuviera a bien leerle un documento español; y ¿cuál no sería mi sorpresa, cuando me encontré en su texto original (al parecer inédito hasta ahora) con un testimonio del todo inesperado, referente a la patria de San Martín de la Ascensión?... El texto decía y dice así: «Fray Martín de la Ascensión, teólogo, natural de *Varanguela* en Viscaya».

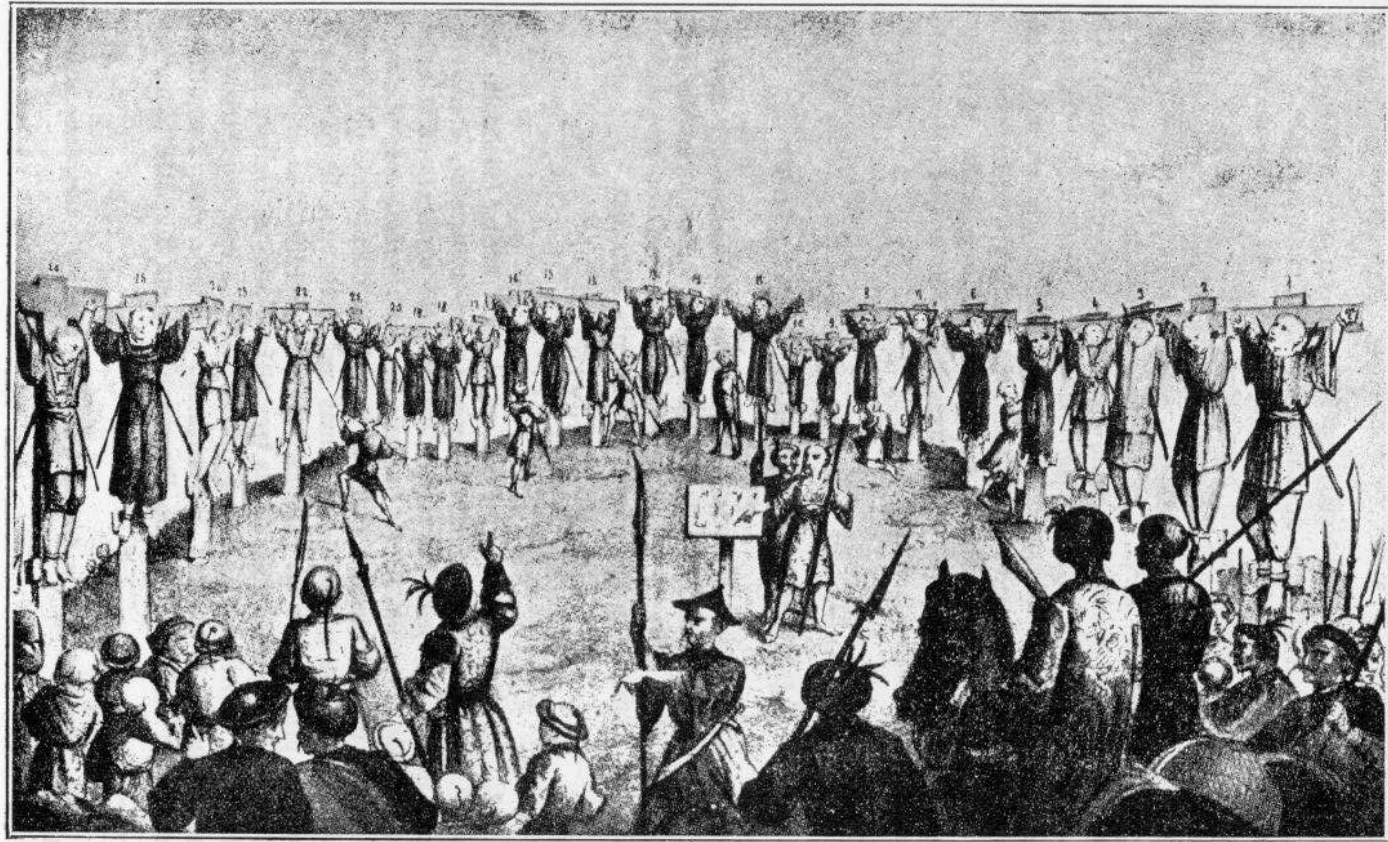
Aunque en rigor la palabra *Vizcaya* se podría entender como sinónima de *País Vasco*, como cuando la empleó el gran Rivadeneira, para decirnos que San Ignacio había nacido «en aquella parte de *Vizcaya* que se llama *Guipúzcoa*», en nuestro caso *Vizcaya* es el *Señorío*; y *Varanguela* es y no puede ser otra cosa que *Ibarranguélua*.

No se necesita saber mucha toponimia vasca, para ver lo fácil que es a un *no-vasco*, y aun a más de un vasco, el cambio de *Ibarranguélua* en *Varanguela*. Ante todo la diferencia, meramente ortográfica de escribir con B o con V Barranguélua o Varranguélua, no merece no ya prueba alguna, pero ni siquiera explicación.

5. En cambio sí que necesitan aclaración los tres cambios fonéticos, que en la forma *Varanguela* es necesario reconocer: a) la desaparición de la I inicial; b) la suavización de la *erre doble* en *r sencilla* en la tercera sílaba; y c) la supresión de la *u* en la sílaba final, (si *ua* se considera diptongo), o en la penúltima sílaba, (si *lu... a...* se consideran como sílabas distintas, como en rigor lo son en euskera).

La desaparición de la I inicial en toponimia vasca no creo que sea dificultad mayor: de *Ibayona* ha venido Bayona; de *Ibaigorri*, *Baigorri*; de *Ibayarte*, *Bayarte*: y ningún lingüista vasco se admiraría, si en un documento del siglo 15 ó 16 encontrara escrito *Baizábal* en vez de *Ibaizábal*, y *Barranguélua* en vez de *Ibarrangélua*.

En cuanto a las otras dos transformaciones, debo confesar que no recuerdo *actualmente* análogos casos euskéricos; pero afortunadamente en la misma narración del P. Frois, y en la misma página 761 que venimos examinando, se dan dos casos, uno igual al cambio de la *erre doble* en *suaive*, y otro análogo a la supresión de la *u*.



LOS 26 MARTIRES DE NANGASAKI

El décimosexto de los mártires, P. Francisco. de San Miguel, era natural de Parrilla cerca de Valladolid; y el nombre de ese pueblo aparece en la narración con la forma *Parilia*, con cambio de la *erre doble* en *erre suave*; caso del todo idéntico al de Barranguela y Barranguela. Por último, así como de la forma española *Parrilla* dedujo el autor (o más bien el traductor, o el impresor) la forma *Parilia* con la intromisión de la *i* en la última sílaba, de modo análogo o mejor de modo inverso bien pudo el autor (el traductor latino, o el impresor) suprimir la *u* de *Barranguelua*, y escribir *Barranguela*.

6. *Conclusión lingüística*: *Varanguela* no puede ser en modo alguno forma latinizada ni no latinizada, deducida de *Vergara*.

Conclusión diplomática o documental: *Varanguela* no es latinización de *Vergara*, sino mera transcripción de lo que está escrito en el texto original español.

Apéndice lingüístico y de grafía

7. El proceso lingüístico, plenamente., explicativo del tránsito de la forma correcta IBARRANGELUA a la forma incorrecta BARRANGUELA, entra en la mente, por vista de ojos, con sólo escribir las dos formas, con sus letras debidamente alineadas.

1. I b a r r a n g u e l u a
2. V a r - a n g u e l - a.

8. Al afirmar el R. P. Pérez en el lugar arriba (1) citado que «el P. Frois latinizó la palabra *Vergara* por *Varanguela*», añade además que de esa forma, *Varanguela* «procede el *Varrelenga* de la *Información de pedimento del P. Custodio de San Francisco de Malaca y China...* (2). De ninguna manera: *Varrelenga* no procede de *Varanguela*; sino que ambas a dos formas son corrupción de *Ibarranguélua*: la primera por los cambios fonéticos y gráficos ya explicados; la segunda por metátesis de las tres últimas sílabas. De esta suerte, la forma *Varrelenga* es nueva confirmación de que originariamente se pronunció la palabra *Ibarranguélua* y no *Vergara*. Por último, acabo de recibir del mismo Ibarranguélua una diligente comunica-

(1) n. 3.

(2) *San Martín de la Ascensión Aguirre*, pág. 25; y compárese además la pág. 29.

ción de una persona culta acerca de las diversas maneras de escribirse el nombre un tanto complicado de Ibarranguélua: entre las varias formas, que no nos interesan en el caso presente, existe una que casi coincide en absoluta con la forma *Varanguela* del P. Frois. «En la villa *Dey Barranguelua*» (documento del archivo parroquial).

Después de escrito lo que antecede, he podido comprobar yo mismo en documentos del archivo parroquial de Ibarranguélua, gracias a la inteligente cooperación del señor Párroco, grafías o formas de escribir el nombre de *Ibarranguélua*, en las que se dan todos los cambios fonéticos, observados en la forma *Varanguela* del P. Frois.

- I. Supresión de la I inicial en las formas *Baranguelua* (1) y *Barranguelua* (2); como en caso análogo se escribe «Andrés y Barra» (3) en vez de «Andrés Ibarra».
- II. Suavización de la *erre doble* en las formas *Ibaranguela* (4), *Ibaranguelua* o *Ibaranguela* (5), y *Baranguelua* (6); y en la grafía muy repetida *Ibar Anguelua* (7).
- III. Supresión de la *u* en la forma *Ibaranguela* (8): suprimáse en esta forma la I inicial, y se tendrá exactamente la forma *Baranguela* o *Varanguela* del P. Frois.

9. No deja de ser curiosa la suerte que ha corrido la forma *Varanguela* del P. Frois en sucesivas publicaciones. En su primer compendio (edición italiana) del P. Spitilli (Roma 1599 y Bolonia 1599) se conservó la forma *Varanguela* sin cambio alguno. En la edición latina, hecha en Maguncia el mismo año 1599 aparece en la forma *Varam guela*, separada en dos voces. De semejante manera aparece separada en la edición así mismo latina de Anveres de 1605 con la variante de escribirse *Varâ guela* con acento circumflejo sobre la segunda sílaba. Por último en la edición latina de los Bolandistas de 1658 vuelve a aparecer en la forma original *Varanguela*. De esta manera, mientras la oriundez *ibarranguelua.rra* de San Martín era

(1) legajo n. 38 (año 1662).

(2) libro 3.º de bautizados (año 1740).

(3) Partida de bautismo de Francisco de Garro.

(4) libro de bautizados (año 1629).

(5) libro de cuentas (no conservo el año).

(6) legajo n. 38.

(7) libro 3.º de bautizados.

(8) libro de «baupizados... Vissita año de 1629».

afirmada universalmente en libros editados en Italia, Alemania y Bélgica, y por medio de los Bolandos iba siendo propagada por todos los centros culturales del mundo, en cambio era desconocido en el apartado rincón de Vizcaya el Mártir vasco San Martín de Ibaranguélua.

III

10. Cuanto hasta aquí llevamos dicho, es un caso de *crítica textual*; en virtud de la cual queda suficientemente fijada la lectura del texto y determinado su sentido. Pero surge en nuestro caso otro problema de interés más elevado, un problema de *crítica histórica* en que se trata de evaluar la verdad objetiva de la afirmación encerrada en esa frase: «Fray Martín de la Ascensión, *natural de Ibaranguélua*»...

11. Esa verdad objetiva depende, claro está, de la ciencia y veracidad históricas del testigo, es decir, de la *ciencia y veracidad históricas* del P. Luis Frois. Ahora bien, precisamente por su *ciencia* y veracidad excepcionales, el citado P. Frois es el primer historiador y la autoridad suprema en materias de historia eclesiástica del Japón, a la que nuestra Relación pertenece de lleno, como uno de los documentos más importantes no sólo por su contenido (el martirio de los 26 crucificados), sino precisamente porque en la preparación histórica del documento procuró reflejamente el P. Frois un máximo de ciencia y veracidad históricas, y las obtuvo feliz y plenamente en la composición y expresión literarias del mismo.

12. Bien lo advirtieron los Bolandistas, al presentar nuestra Relación como «Historia del martirio de los 26 crucificados» *summa fide conscripta*, escrita con suma fidelidad», al fin y al cabo como «escrita por el P. Frois, testigo presencial, perito en las cosas del Japón y apoyado en testigos ciertos»; «*Martirium sequitur*, escriben los Bolandos (1), *descriptum a P. Ludovico Froes; tum praesente, perito rerum Iaponicarum, et certis usus testibus*». Y cual si esto fuera poco, añadieron (2): «*Porro de Ludovici Froes integritate, sapientia, laboribus qui plura scire desiderat, adeat Francisci Sacchini Historiam Societatis, et Philippi Alegambe Bibliothecam*»; «Quien más

(1) *Acta Sanctorum*.... Februarius t. I. Die V Commentarius praevious VII n. 75 pag. 733 col. I letra C.

(2) *Ibidem* n. 76 pág. 733 col. 2 letra D.

quiera saber de la imparcialidad, ciencia y trabajos apostólicos del P. Luis Frois, vea la Historia de la Compañía de Jesús del P. Francisco Sacchini, y la Biblioteca [o *Conspectus* Bibliográfico] del P. Felipe Alegambe».

En nuestros días, para justipreciar los méritos historiográficos de Frois, no necesitamos acudir a Sacchini o a Alegambe; porque tenemos sobre el particular un testimonio *omni exceptione maius*, el del historiador alemán, R. P. Jorge Schurhammer, digno editor de la obra-cumbre del «Padre de la Historia Misionaria del Japón», de nuestro gran P. Frois.

13. Hé aquí cómo juzga el japonófilo alemán al japonófilo portugués (1): «Frois, como historiador del Oriente, tendrá siempre uno de los primeros puestos... [Siempre] es amigo del detalle minucioso, del hecho concreto... Como quien había nacido historiador, tenía verdadera pasión por los nombres propios, por los números, por los hechos particulares...».

En su portentosa actividad y producción no menos portentosa histórico-literaria de cartas y narraciones sin número, que en nada estorbaron la composición de su obra-cumbre, su *Historia del Japón*, quiso Dios que la *Relación de la gloriosa muerte de los 26 crucificados de Nangasaqui*, fuera el broche de oro que cerró, gloriosísimamente por cierto, su larga y fecunda vida de misionero-historiador y de historiador-misionero. Por su parte el P. Schurhammer, al cerrar la noticia biográfica de Frois, ha tenido que escribir (2): «El 5 de Febrero de 1597 veía Frois morir en cruz en Nangasaqui las primeras víctimas de la nueva persecución: seis franciscanos españoles (3), tres jesuitas japoneses, y otros dieciséis (4) cristianos, japoneses también. En una carta minuciosa relató el hecho como de costumbre al General de su Orden. Fué la última que desde el Japón escribió. El 8 de Julio del mismo año 1597 terminó en Nangasaqui su laboriosa vida».

14. Y así terminó (debemos añadir nosotros) así terminó el P. Luis Frois su laboriosa vida de misionero-historiador y de historiador-misionero, ejerciendo en ocasión bien solemne las funciones

(1) *Die Geschichte Japans (1549-1578)* von Luis Frois S. J. nach der Handschrift der Ajudabibliothek in Lissabon übersetzt und kommentiert von G. Schurhammer und E. A. Voretzsch, Einleitung n. 2 pag. IX (Leipzig 1926).

(2) *Ibidem*. Einleitung n. 1 pag. IX.

(3) Uno era mejicano y otro de la India.

(4) Eran diecisiete.

de *Notario Martirial*, escribiendo aquellas en verdad *Acta Martyrum* de los Protomártires del Japón; en las que compendió, condensó y recapituló no menos que sus sólidos criterios históricos, sus brillantes dotes y cualidades de historiógrafo. Y es que también en esta *Relación*, y tal vez en ella como en pocas, se reveló Frois historiador de alma entera y cuerpo entero; pues en toda ella y en cada uno de sus 20 capítulos aparece ante todo, ferviente enamorado de la verdad histórica «sencilla y pura»; de ella hace «el continuo ornato y la base esencial y fundamental de su narración»; y en ésta se va mostrando continuamente amor entusiasta del detalle minucioso y preciso, del hecho concreto e individual, diligente narrador de la escena íntegra y completa, cuidadoso reproductor textual de los documentos (cartas, sermón, sentencia judicial), reproductor esmerado que consigna *verbatim* en lo posible los dichos y palabras de las personas por él historiadas, verdadero apasionado por los nombres propios de las personas y lugares de su narración, por las fechas precisas del año, mes, día y hora de los sucesos narrados...

15. El puesto que en un documento de esta índole, y precisamente en su parte principal de la narración del martirio, ocupa el texto referente a la patria de San Martín de la Ascensión, lo deja revestido de un crédito y autoridad, sencillamente excepcionales.

Ya en su introducción nota Frois que «al escribir la *Relación*, no tiene otro fin que «declarar la pura y sencilla verdad »(*schietta e pura verità*) tradujo con acierto su primer traductor, el P. Gaspar Spitilli, Secretario de la Compañía de Jesús); «ya que la verdad [prosigue Frois] no sólo es el principal ornato de toda historia, sino que debe ser su necesario apoyo y fundamento. Por lo mismo solamente escribiré lo que he sabido por personas que estuvieron presentes a los hechos, o en Meaco (donde comenzó la persecución), o en Nangasaqui (donde se ejecuto la sentencia de muerte): de las cuales personas unos son de la Compañía de Jesús, y seglares otros, [todos] dignos de fe, y que de palabra o por escrito me han dado cierta y distinta información de todo lo que aquí diré»...

16. Estas promesas, hechas por el P. Frois en su dedicatoria al M. R. P. General de la Compañía de Jesús, Claudio Aquaviva, vienen a confirmarlas plenamente los veinte capítulos de la *Relación*. En toda ella se ve que el autor la ha vivido, porque ha vivido y convivido con los héroes de la misma: pero sobre todo los Capítulos 16, 17 y 18 «*De la crucifixión de los 26 Mártires*» llegan a alcanzar el más subido valor histórico, que un escrito de esta índole puede

tener, escritos como están con viveza tanta que el autor al escribirlos, parece que fué mojando su pluma en la sangre hirviente aún de los gloriosos mártires.

17. La descripción por ejemplo que en el capítulo 16 se hace, de las cruces usadas en los suplicios del Japón, es literaria y sobre todo arqueológicamente una obra-maestra; y la menudencia de dibujar toscamente con tinta en el propio autógrafo (fol. 53 v) una cruz japonesa como aclaratoria de la minuciosa descripción del texto, viene a ser, sin pretenderlo, una prueba más de la escrupulosa conciencia histórica y de la suma exactitud del historiador exigente y exacto, que estando como estaba entonces en Nangasaqui, se quiso enterar y supo enterarse hasta de los últimos detalles de la crucifixión, a la que personalmente no pudo asistir por la terminante prohibición de la autoridad japonesa, encargada de la ejecución de los sentenciados a muerte de cruz. Pero valiéndose de testigos oculares fidedignos, (probablemente los PP. Pasio y Rodríguez), supo reconstruir magistralmente la escena de la crucifixión; consignando minuciosamente hasta la distancia de tres o cuatro pasos entre cruz y cruz; señalando el orden numérico exacto de cada uno de los 26 crucificados; y notando la circunstancia de que los seis mártires franciscanos ocupaban el centro de la hilera toda, teniendo a cada lado, a derecha e izquierda, diez japoneses.

18. De los seis religiosos franciscanos se tiene el cuidado de consignar el lugar de origen o nacimiento; aunque del décimo (1) P. Pedro Bautista, sólo se dice que era «*de la Diócesis de Avila en España*», y del décimo tercero, Fr. Felipe de Jesús, sólo se afirma que era «Mejicano». En cambio, el escribir en tales circunstancias que «el duodécimo era Fray Martín de la Ascensión, *natural de Varanguela en Biscaya...*» es un dato de suma importancia, que cuidadosamente recogió el exacto y detallista P. Frois.

IV

19. **CONCLUSIONES.** Nadie vaya a exagerarlas: porque yo soy el primero en darlas minimizadas... Claro esta que por sola la afirmación de Frois, por autorizada que sea, como en realidad de

(1) Según el orden de crucifixión.

verdad lo es, no pueden caer por tierra, cuantas afirmaciones o pruebas o indicios haya en pro de la oriundez bergaresa o beasainesa de San Martín de la Ascensión. Por lo mismo, absteniéndonos de juicios comparativos, siempre odiosos en casos como el presente, nos creemos en el derecho y en el deber de exponer con toda claridad e imparcialidad tan sólo aquello que de la afirmación de Frois creemos que fluye lógicamente.

Primera conclusión : ante la afirmación del P. Frois, el católico pueblo de Ibaranguélua está en posesión de un precioso documento, que le permite considerar como a compatriota e hijo suyo bien ilustre, al glorioso Mártir, San Martín de la Ascensión.

Segunda conclusión: ese documento *cronológica y topográficamente* tiene un sumo valor, pues es estrictamente contemporáneo del martirio del Santo, firmado como está el 15 de Marzo de 1597, a los cuarenta días exactos de la muerte de los Mártires; y escrito por añadidura en la ciudad misma de Nangasaki, donde fueron martirizados.

Conclusión tercera : *históricamente* tiene ese documento todo el crédito y toda la autoridad de testigo de mayor excepción que universalmente se le reconocen al P. Luis Frois en asuntos del Japón.

Conclusión cuarta : hoy en día ningún historiador, que pretende hacer luz sobre la patria de San Martín de la Ascensión, puede dejar de orientarse hacia Ibaranguélua; de donde podrían proceder luces insospechadas para la resolución del problema.

V

APÉNDICE I.

20. Nuestra conclusión cuarta brota espontáneamente del texto mismo del P. Frois, y afortunadamente cuenta además con una contraprueba que nos creemos en el deber de exponer.

A los pocos meses de haber visto el curioso original, objeto de nuestro estudio, me encontraba predicando la Semana Santa en Guernic, bien cerca de Ibaranguélua: y allá nos trasladamos uno de los días de la Semana de Pascua el Reverendísimo Monseñor D. José Domingo de Iturrarán, Arcipreste de Guernica, D. Aurelio Ortiz, Notario del mismo distrito judicial, y el que esto escribe. 21. El señor Párroco de Ibaranguélua, la primera persona como era natural a quien descubrimos nuestros planes de investigadores científicos de la patria de San Martín de la Ascensión, conocía bien conocida la contienda entre Vergara y Beasain, pero no tenía la menor sospecha de la probable oriundez vizcaína y mucho menos Ibarangueluarra del Santo Martir del Japón (1). Llamamos entonces a un anciano del pueblo, del que obtuve las siguientes noticias que *literalmente* traduzco de nuestro interrogatorio vasco:

22. *Pregunta primera:* «En este pueblo de Ibaranguélua ¿no ha habido algún Santo?...

Respuesta: «Santo... Caserío del Santo a ese Caserío decimos»; y señaló con el dedo el sitio en que está sito el caserío AGUIRRE...

Segunda pregunta: «y ¿qué fué ese Santo?

Respuesta: ... «Nacer, dicen que hizo aquí; luego fraile que entró; y luego en China o así que murió....

Y no supo decirnos más el buen anciano, sino que estas noticias las había aprendido muy de niño, y oyéndoselas a sus abuelos y abuelas...

(1) El señor Párroco, don Galo Beotegui, no era natural de Ibaranguélua; no era extraño por lo mismo que ignorara una tradición *meramente local*.

Un segundo anciano, llamado a la impensada, coincidió plenamente con el anterior con la interesante variante de que al preguntarle «En este pueblo de Ibaranguélua ¿no ha habido algún Santo?...», me contestó: «Un Santo tener los vizcaínos, y ese quitar[noslo] los guipuzcoanos...».

23. Un tercer testigo, Martín de Urruchua y Aguirre, de 52 a 54 años de edad, nos hizo la relación siguiente: «Yo nací el 5 de Febrero, y el mismo día me llevaron a bautizar a Canala (porque aquí no había párroco). Mi madre había mandado que se me pusiese por nombre Felipe Jesús; pero el cura de Acorda dijo: «qué?... Felipe Jesús vais a llamarle a este?... Martín hay que llamarle, porque hoy es el Santo de Ibaranguélua, San Martín»... Y Martín se le llamó, y Martín se le llama, como consta por la fe de bautismo, que luego vimos en Canala.

Poco después el hecho era confirmado por su propia madre, María Carmen Aguirre, quien ingenuamente nos dijo además que a ella le pareció nombre feo (izen zantaña) el nombre de Martín; pero que por ser el Santo de Ibaranguélua, quedó contenta de que su hijo llevase ese nombre.

24. Al pasar luego por Canala y Acorda, tuve la suerte de ver sermones autógrafos del Párroco (1) que bautizó e impuso por su voluntad el nombre del Santo Mártir de Ibaranguélua a Martín de Urruchua y Aguirre. Aunque la parte lingüística de los sermones acusa la decadencia del euskera de hace 70 y 80 años, el contenido de los sermones denuncia a un sacerdote de cultura religiosa más que mediana; quien a mi ver conocería tal vez el texto latino de los Bolandos, relativo a San Martín de la Ascensión *ex Varanguela Cantabria?*.

Quisimos además y pretendimos muy de veras dar en el pueblo de Ibaranguélua con alguna imagen o estampa de San Martín, y el resultado fué negativo; ningún recuerdo del Santo, fuera del Caserío, al que dirigimos nuestras miradas de veneración, señalado con el nombre de *Santuan Basariya, el caserío del Santo*, llamado propiamente *Caserío AGUIRRE* (Aguerre o Agarre).

25. No creemos que tantas coincidencias puedan ser meramente casuales: ellas prueban al menos que la interesante afirmación del P. Frois «*Frater Martinus de Ascensione ex Varanguela Cantabriae, Fray Martín de la Ascensión, natural de Varanguela en Biscaya*»

(1) Don Francisco Adrián de Uriarte.

era en Ibaranguélua hace ciertamente, más de 80 ó 90 años una preciosa y veneranda tradición, vinculada al Caserío del Santo, al Caserío AGUIRRE, expresa y solemnemente afirmada por el culto párroco de Acorda, y creída piadosamente por los religiosísimos padres y abuelos de los buenos católicos Ibarangeluáras de nuestros días.

APÉNDICE II.

26. No estará de más añadir las respuestas. dadas a mi interrogatorio por dos dignos señores Sacerdotes, Cura y Coadjutor respectivamente de la Parroquia de Ibaranguélua

PARROQUIA DE S. ANDRÉS DE IRARRANGUELUA (VIZCAYA)

Respuestas al interrogatorio del P. Galdos

- A la 1.^a: Que es cierto que en este pueblo de Ibaranguélua hay un barrio compuesto de 3 caseríos denominados Agarre (Aguerre o Aguirre) -goiko, Agarre-erdiko y y Agarre-beko.
- A la 2.^a: Que no hay más caseríos de ese nombre en esta feligresía.
- A la 3.^a: Que el Agarre-erdiko es el que se le señala como la casa natal del Santo;
- A la 4.^a: Que así se le señala por algunos..
- A la 5.^a: Que los actuales moradores son Isidro Arrieta y María Gatica.
- A la 6.^a: Que el Martín, a quien se le puso ese nombre por haber nacido el 5 de Febrero, se apellida Urrúchua y Aguirre.
- A la 7.^a: Que la madre de dicho Martín, con quien habló el P. Galdos hace unos 5 años, se llama María Carmen Aguirre.
- A la 8.^a: Que el nombre que quiso la madre se le impusiera a su hijo, y que el Cura de Acorda, hijo de Ibaran-

guélua, que en Canala, por ausencia del titular de la misma, lo bautizó con el nombre de Martín por celebrarse aquel día (5 de Febrero) la festividad del Santo de su pueblo, fué Felipe Jesús.

A la 9.^a: Se adjunta la solicitada partida de Canala, tal cual se halla en su archivo parroquial.

A la 10.^a: Que el susodicho Cura que bautizó se llamaba don Francisco Adrián de Uriarte, anciano venerable y muy culto.

Para que conste, firmamos en Ibaranguélua a 20 de Junio de 1934.

EL CURA,
Galo Beotegui

EL COADIUTOR,
Segundo Belarrinaga

Sigue el sello parroquial: y en papel adjunto la fe de Bautismo del testigo de la respuesta 6.^a, Martín de Urruchua y Aguirre.

Los hombres de ciencia, que deseen llegar al pleno conocimiento del manuscrito del P. Frois, sabrán acudir a la edición de él que acaba de publicarse en Roma (1): pero para comodidad de los lectores de esta REVISTA y para complemento de nuestro artículo, reproducimos a continuación cuatro de las principales páginas del manuscrito: fol. 1, 53v, 60 y 68v.

Los folios 1 y 68v son la mejor prueba de la autenticidad del manuscrito; los otros dos (folios 53v y 60) son un ejemplo intuitivo, interesante e instructivo de la escrupulosa minuciosidad y de la suma exactitud histórica del P. Frois; además, el folio 60 ofrece el texto y contexto del testimonio estudiado en nuestro artículo.

Romualdo GALDOS S. J.

Roma 15 de Marzo de 1935.

(1) *Relación del martirio de los 26 cristianos crucificados en Nangasqui el 5 de Febrero de 1597.*— P. Luis Frois S. J., autor; P. Romualdo Galdos S. J., editor.— Tipografía de la Pontificia Universidad Gregoriana, Piazza della Pilotta 4 Roma 1935.

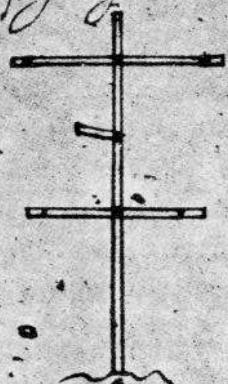
Muy Rdo P^o Nro en (Cro. n.

Pax christi etc.

Escriviose a V. P. el sucesso del fruto q̄ sostiene: hecho en la obra de la conversion y cultivacion desta Christianidad en la carta annua q̄ agora va en esta nao: en la qual se refirió el estado de las cosas de Japon de un año y medio a esta parte con la qual va juntamente una carta particular de la venida del Obispo Don Pedro Martinez, en q̄ se trata asi de su llegada y ocupaciones q̄ tubo de su oficio pastoral, como de la yda q̄ hizo al Miaco a visitar a Taico Rey de Japon y lo demas q̄ hasta agora tiene hecho en estas partes. Mas como las cosas de Japon quando parecen proceder cō mas feliz sucesso y tranquilidad, suelen de repente moverse y acontecer con varias tempestades y no esperadas tribulaciones, conforme a esta costumbre q̄ ya no se tiene por nueva en esta prouincia: ha sucedido una nueva persecucion aunq̄ ya de antes temida, de la qual agora trataremos y de la gloriosa muerte de veinte y seis personas q̄ por mandado del Rey fueron crucificados unos por predicar la Ley de Dios otros por ser Christianos. Con este tratado sobre todo se pretende declarar la pura y sencilla verdad q̄ en las Historias es el principal ornamento y el fundamento de todo. Por lo qual solamente referiré lo q̄ se sabe de personas q̄ en el Miaco donde comenco la persecucion y en Nagasaki donde se executo la sentencia de muerte, se hallaron presentes. A de las quales unas son de la compania y otras de fuera fide dignas, q̄ por palabra o por cartas han dado cierta y distinta informacion de todo lo q̄ aqui escriuirenda, y para q̄ mejor se entiendan algunas cosas q̄ causen el devido sentimiento referiremos aqui algunas cartas fielmente trasladadas. Va esta Historia dividida por capitulos por excitar hastio y confusion, y por contar mas cómoda y distintamente muchas cosas particulares de grande edificacion y edificacion q̄ en esta persecucion pasaron.

250

de los otros padecidos q^o siendo las cruces como m^ode mol hechas de pa-
 los de sauce y buetos, estas 26^o fueron hechas quadradas y doradas
 de lamoni q^o a traves se hazen la forma de ellas, es la indiana de los
 francos y abajo en el lugar de los pies tiene una travesa, e la q^o ata
 los pies del padecido e las piernas abiertas a lamoni q^o pinta a la
 andrs e por otro puesto e la cruz; y del medio della sale un palo corto
 para de lante e q^o e el padecido con ella q^o le ayuda a sustentan el cuerpo
 de modo q^o la cruz e de quatro palos uno el cuerpo della, otro de los bra-
 cos, otro para los pies, y aquel palo q^o e en el medio e q^o e el padecido e
 asienta como en esta figura se ve.



7

No son enclaves, sino atan las manos y los pies e cuerdas o pruden.
 los e de tres gatas de hierro, e clavados en las travesas de la cruz y al
 pos cuerdas pruden, e de gatas amoni de argolla, y ora usan de estas ar-
 estas. sea de cuerdas, a fuera de los manos y pies y percueros, atan tan-
 bien el cuerpo por la cintura e cuerdas, e atan los brazos e tra el hombro
 y el codo atan tambie e cuerdas de las quales atan mas queda el cuer-
 po bien sustentado. a estas 26^o pusieron gatas de hierro e las otras
 fueron de madera. Despues de estar atado de la forma de la el cuerpo
 e la cruz

después vino a otro en su familia cerca de 7 años de nombre de Embata
don era predicador y letrado. Era Martín de la Cruz natural
de Virreynato de Nueva España de edad de cuarenta años vino a Japón el año
pasado de 96. Quintanilla de fra. Fray Blas. El padre fra. Fray Blas
natural de Monte Rey España de la misma edad que fra. Martín
de quien vino: fra. Fray Blas de Japón natural de México de edad de 24
años este vino en la nao que se perdió en Toba y llegó al Meiu de Japón
por donde salió el fra. Blas y le dio de pa: para ir a Manila por
haber sido la lengua de la b: que el qual fue superior de un barco a Nueva
España para ir a Manila por donde vino a Manila y más
fue por sus señas que se le dio y por un camino tan extraño recibí
este tan glorioso suceso. Venia con otro fraile lego por nombre fra
Joaquín el qual me habia en el Meiu min OZaca en el tiempo
que yo estubo guardado alon. Fray Blas que yo me encuentro en el número fra
Gonzalo Garcia lego natural de Pucari en la India Oriental
de edad de 40 años. Este año pasado estubo por meo de Japón
en Japón después fue a Manila a recibir el abito predicaba en
Japón y era zeloso y fervoroso fra. Fray Blas de San Miguel
natural de Valladolid de edad de 59 años fue
Religioso y varo sumilde la qual sumildad me dio un sabido. Era
sumilde. El meo Garrijo Ermans Meigu padre de nacido Japón de 272
los mejores predicadores que teniamos aqui en esta Provincia de edad de
33 años natural del País de Sava que está en la Provincia de Japón
nacido en Sava que bautizado de edad de 9 años o seris años, fue de
cibido en el Seminario de Arzobispo de edad de diez y once
años. Va en once años que era de cibido en la comp. por Ermo. Era
natural de partes muy acomodadas para lo que me enteré de lo conf.
era entendido en las letras de Japón para las cosas que era de de
mí me inclinaba a la virtud en su sumilde en el algunas sumilde an
tes era meo de muy manso sumilde y muy amable y muy capaz
en el meo de a todos por lo que estando el año pasado partes del Reino
de España. Organismo grande me habia en el. V. P. que se lo mandó
por lo mismo que se le formó persona a guisa como natural de España
sumilde meo de gente noble de Meiu y de las partes de

como nro s. comunica su gra. a esp. xpian. a q. venia
la misma naturaleza y el amor de casa, y haciendo
y las demas cosas del mundo. Lo qual es de admi-
rar tanto mas, quanto esta Christianidad tiene menos
ayudas q. las de Europa. ny viero milagros ni
fiestas, ni el aparato y magnificencia de la yglesia
catolica q. son cosas q. mucho ayudan a corroborar
la fe en los coracones de los fieles. mas la gracia
del sp. q. no depende destas ayudas, obro en ellos
tales cosas por las quales podemos co. rrazo dezir q.
otra resurrexto nro s. aqui en Jap. el sermo q. en
la primitiva ig. e.ia vus en los crist. En este sa-
crificio fue unido en testim. de la fe y por amor de
nro redentor por lo qual e. deus. infinitas gras.
y boores a su b. nina. Mag. Qui honor et gloria
in secula seculum.

els por su di-
uina promda
y misericordia
concurro co
in copusa

En todo este tratado se dexado de escribir mu-
chas cosas por evitar prolixidad, y por aver
todo esto acontecido poco antes de la partida
deste navio q. va a Nambla, no vus tiempo
para se reuer. y concertar y sumiar muchas cosas
q. aqui van retadas. Mas como va esta rela-
cion a V. P. sera facil mandar lo saber por
quien le pareiere. para q. se comuniquen a
nros ansiosos y ser. q. vus se consolaren
mucho y se entenderan en el despo. de venir
a Jap. especialm. viendo ya cru. ^{llevada} y derramada
sangre. Por la predicac. del euang. cosa tan
espeada y con esto a cabo pidiendo la sta. ben.
dixon de V. P. En este puerto de Nagasagu a
15 de Marzo de 1597.

De vuestra paternidad hijo. J. Luis p. A.